



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: AA050GYR002T163
 Número de Sesión: Fracc V art. 41
 Fecha de Acuerdo: No. Compranet: AA-50-GYR-050GYR002-T-163
 Fecha Terminación del pedido: 12/08/2023
 No. de Pedido: D3P1103
 Núm. Dictamen Presup: S/N
 Elaboración: 02/08/2023 Impresión 02/08/2023

Proveedor: EF DESARROLLO E INVESTIGACIONES, SA DE CV

**Dirección: AV. LAZARO CARDENAS NUM. 435 INT. 730 ZONA LOMA LARGA ORIENTE
 SAN PEDRO GARZA GARCIA 66266**

R.F.C. EDI -161102-BKA No. Proveedor: 00154220
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: PAC
Fecha de entrega: 12/08/2023
Partida presupuestal: 0306 21053001
Clasificación presupuestal:

Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	040 000 3258 0000	RISPERIDONA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: RISPERIDONA 2 MG ENVASE CON 40 TABLETAS.	8748	ENV	199.00	1,740,852.00

Marca: LIMBIK

Procedencia: MEXICO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA, ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO

Con un millón setecientos cuarenta mil ochocientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.)

COMPRADOR

OFICINA DE ADQUISICIONES

Tipo Presen: TAB
 Cant Presen: 40

SUB. TOTAL \$ 1,740,852.00
I. V. A. \$ 0.00
TOTAL \$ 1,740,852.00

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-163-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante
 C.P. MAYRA LIZBET GAUCIN LOPEZ
 JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Administrador del Contrato
 LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
 ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
 TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Area Requirente
 Representante Legal
 DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
 TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO